

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Néstor Darío Bustamante Ramírez, en calidad de Representante Legal y Luz Adriana Rodriguez Jimenez en calidad de Contadora de la ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA - EGAT, declaramos que los estados financieros: Estado en la Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a 31 de diciembre de 2020, junto con sus notas explicativas por el periodo terminado a esas fechas, se elaboraron con base en Normas que le aplican a la Entidad, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2020.

También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica - EGAT
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, EGAT no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- No ha habido hechos posteriores a la fecha de corte, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Cordialmente,



NESTOR DARIO BUSTAMANTE RAMIREZ  
Representante Legal



LUZ ADRIANA RODRIGUEZ JIMENEZ  
Contadora  
TP 213557-T

## ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRACION Y TECNICA EGAT

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

#### I - NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS CONTABLES

##### NOTA 1.1 Naturaleza Y Objeto

La Entidad de Gestión Administrativa y Técnica también denominada con la sigla EGAT, (antes EAGAT) identificada con el NIT 901.036.590-8, creada en virtud del Acuerdo Distrital 641 del 6 de abril de 2016, (artículo 8 y siguientes), del Concejo de Bogotá D.C., entidad mixta sin ánimo de lucro, de control y mayoría pública en su composición, organizada y constituida como corporación en los términos del artículo 96 de la Ley 489 de 1998, regida por el derecho privado acorde con las disposiciones del Código Civil, con autonomía administrativa y financiera, vinculada al sector salud del Distrito Capital, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 21 de diciembre de 2016 bajo el No. 00269792 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, con una duración hasta el 16 de diciembre de 2036.

A su vez, el Acuerdo Distrital 761 de 2020 (Artículos 98 y 99), “Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.”, la EAGAT pasa a ser ENTIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA-EGAT, modificándose su objeto social y alcance, convirtiéndose en “el ente responsable de la contratación de bienes y servicios para el sector de la salud en el Distrito Capital, y su objeto principal será desarrollar e impulsar herramientas orientadas a la organización y articulación de los partícipes en procesos de compras y contratación de bienes y servicios del sector salud, con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del estado, enmarcado siempre en los principios de la contratación pública” .

Este acuerdo ha establecido que las Empresas Sociales del Estado del Distrito, así como las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito y todas aquellas del sector salud que tengan participación del Distrito estén “obligadas a asesorarse y contratar con la EGAT, los equipos de tecnología biomédica, infraestructura y dotación hospitalaria, medicamentos y todo tipo de

insumos farmacológicos y los servicios de aseo, vigilancia y cafetería y todos los demás servicios relacionados con las funciones esenciales de la EGAT”

Así mismo, esta norma redefinió las funciones esenciales de la EGAT:

“Artículo 99. Funciones esenciales de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica. La entidad asesora de gestión administrativa y técnica desarrollará las siguientes actividades principales:

- a. Desarrollar e impulsar herramientas orientadas a la organización y articulación de los partícipes en procesos de compras y contratación de bienes y servicios del sector salud;
- b. Solicitar, analizar y centralizar las necesidades en materia de contratación de las Empresas Sociales del Estado del Distrito, las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito y todas aquellas del sector salud que tengan participación del Distrito y estén obligadas a asesorarse y contratar con la EGAT, con el fin de hacer la programación de la adquisición de bienes o servicios no misionales que éstas requieran;
- c. Liderar el proceso de estandarización de necesidades de las Empresas Sociales del Estado del Distrito, las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito y todas aquellas del sector salud que tengan participación del Distrito y estén obligadas a asesorarse y contratar con la EGAT;
- d. Contratar bienes y servicios no misionales para el sector de la salud en el Distrito Capital, incluyendo los temas de infraestructura, dotación, medicamentos y todo tipo de insumos farmacológicos;
- e. Adelantar acciones de inteligencia de mercados con el fin de identificar a nivel nacional e internacional las mejores prácticas y procesos administrativos relacionados con el funcionamiento de los prestadores de servicios de salud;
- f. Asesorar el proceso de integración informática del sector salud en el Distrito Capital que incluya tanto a las entidades de aseguramiento como a las de prestación de servicios de salud;
- g. Asesorar el proceso de compras conjuntas de insumos y medicamentos para las ESE del Distrito;
- h. Asesorar para las ESE distritales los procesos de facturación, call center, agendamiento de citas médicas por medios electrónicos, referencia y contra referencia de pacientes y negociación para la venta de servicios de salud;
- i. Asesorar respecto a los servicios administrativos a cargo de las ESE en los cuales por economías de escala o estandarización de la calidad sea recomendable adelantar en forma conjunta;
- j. Asesorar a las subredes de prestación de servicios de salud en la creación y puesta en marcha de mecanismos efectivos de defensa de los derechos de los usuarios en salud de conformidad con lo establecido en la ley;
- k. Las demás actividades que señalen los estatutos y que sean conexas con su objeto social.”

### Estructura orgánica

Email: [contactenos@eagat.org](mailto:contactenos@eagat.org)

Dirección: Calle 13 N° 31 - 96

Teléfono: 2479552

Bogotá D.C.

- Asamblea General, Revisoría Fiscal a nivel staff.
- Junta Directiva.
- Gerente: La Gerencia presenta un asesor jurídico, un asesor de planeación y calidad y un auditor y apoyo de control interno.
- Coordinaciones: Coordinación Misional (desarrollo de proyectos misionales) y Coordinación Administrativa y Financiera (recursos físicos, financieros y humanos).

#### NOTA 1.3. Base normativa y periodo cubierto

La entidad para el cierre de la vigencia fiscal de 2020 aplicó lo Normado en el Plan General de Contabilidad Pública, la resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de Nación – CGN para entidades de gobierno, de conformidad con el radicado CGN No. 20173000106791 de 04-12-2014, de la Contaduría General de Nación – CGN, la EGAT fue incluida en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP con el código institucional 923272830, las presentes notas fueron elaboradas de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 193 de 2020.

Los estados financieros de la entidad serán presentados ante la asamblea, con plazo del 31 de marzo del año 2021, esto con el fin de ser aprobados u objetados, de acuerdo a los artículos 181 y 422 del código de comercio.

### NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

#### NOTA 2.1 Bases de Medición

La base de medición para los activos y pasivos de la EGAT es el costo, eventualmente y en la medida en la que se tengan activos y pasivos que requieran ser medidos a costo amortizado o costo de reposición se realizará conforme a la norma.

#### NOTA 2.2 Moneda Funcional Y de Presentación, Redondeo Y Materialidad

Los estados financieros se preparan y presentan utilizando la moneda funcional del país con la denominación de pesos colombianos, y sus cifras están expresadas en pesos colombianos .

Las cifras que se presentan en los estados financieros se expresan en pesos y sin decimales, igual que en los diferentes cuadros anexos que se usaron en las notas a los estados financieros, El redondeo utilizado en los estados financieros, lo cual se señala explícitamente en el cuerpo de estos.

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### NOTA 3.1 Juicios

No se presentaron afectaciones significativas en las operaciones de la vigencia reportada.

### NOTA 3.2 Estimaciones y supuestos

No se presentaron en la vigencia reportada

## NOTA 4 RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES

### ➤ ACTIVOS

Para la determinación de la existencia del control sobre el recurso que dará lugar a su reconocimiento como Activo de la Entidad De Gestión Administrativa Y Técnica – EGAT, este deberá considerar entre otros, los siguientes aspectos: La titularidad legal, teniendo en cuenta que si bien en algunas circunstancias esta es concomitante con la existencia del control del recurso, ella no es indispensable para determinar la existencia de un activo; el acceso al recurso o sus limitaciones por la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso; la forma de garantizar que el recurso se use para los fines previstos y la existencia de un derecho exigible sobre el potencial de servicios o sobre la capacidad de generar beneficios económicos derivados del recurso.

La EGAT revelará en los estados financieros cualquier valor de efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido.

Para el caso de fondos restringidos, se revelarán los detalles de los convenios o proyectos, nombre de estos terceros con quienes se realizan, valor y duración de los mismos. La EGAT revelará toda la información que pueda ser útil para los usuarios.

Propiedad, planta y equipo: Para realizar el reconocimiento de la depreciación la misma se inicia cuando el activo se encuentra en la ubicación y en las condiciones previstas para operar y se reconoce como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos. La depreciación se suspende cuando se produce la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supera el valor en libros, dicha depreciación no cesa cuando el activo esta fuera de servicio o se encuentra en reparación y mantenimiento.

### ➤ PASIVOS

Se entenderán como pasivos los que cumplen con la siguiente definición:

Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

La adquisición de bienes y servicios da lugar a cuentas por pagar (a menos que el pago se haya anticipado o se haya hecho al contado). Sin embargo, los pasivos también pueden originarse en obligaciones sobre las cuales existe incertidumbre en relación con su cuantía y/o fecha de vencimiento.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; también pueden ser producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

## ➤ PATRIMONIO

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal.

El patrimonio de la EGAT está constituido por los resultados y otras partidas de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

## ➤ INGRESOS

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable que dan como resultado aumentos del patrimonio.

Los ingresos de las entidades de gobierno surgen de transacciones con y sin contraprestación. La mayoría de los ingresos de la EGAT provienen de transacciones sin contraprestación.

Un ingreso producto de una transacción sin contraprestación es aquel que recibe la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso recibido, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Eventualmente, las entidades de gobierno obtienen ingresos con contraprestación que son aquellos originados en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos que producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o

participaciones; en el caso de la EGAT, se ha determinado que ingreso con contraprestación se presenta en la venta de bienes realizada mediante operaciones de martillo.

### ➤ GASTOS

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

Los gastos pueden surgir del consumo de activos (depreciación), de la disminución del potencial de servicio y la capacidad de generar beneficios económicos (deterioro), del ajuste de activos al valor de mercado, del ajuste de pasivos por variaciones en su valor, de las pérdidas por siniestros o de la venta de activos no corrientes que deban reconocerse en el resultado del periodo.

En la EGAT los gastos también se generan principalmente con relación a la nómina, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas, provisiones y otros.

Normas Internacionales: A partir de la expedición de las leyes 1314 de 2009 y 1450 de 2011, la convergencia de la regulación contable colombiana con estándares internacionales de información financiera se convierte en una actividad prioritaria en la gestión. El gobierno nacional estableció como responsables de la implementación de las NIIF en la empresa privada al Consejo Técnico de Contaduría y para el sector Público al Contador General de la Nación.

De acuerdo con el plan de trabajo establecido por la Contaduría General de la Nación CGN en el año 2015 expidió la Resolución 628 del 02 de diciembre de 2015 por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, el cual define el alcance del Régimen de Contabilidad Pública y sirve de base para desarrollar este instrumento de normalización y regulación. Según Resolución 693 del 06 de diciembre de 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación CGN, se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo y se establece nuevas fechas de preparación del 01 enero al 31 de diciembre de 2017 y de aplicación del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. Generando así los primeros Estados financieros bajo NIIF a partir del cierre del año 2018.

NOTA 4.1 Listado de Notas que no le aplican a la Entidad:

A continuación, se relaciona el listado de las notas que no le aplican a la entidad para el cierre de 31 de diciembre de 2020.

- Nota 6: Inversiones e instrumentos derivados
- Nota 8: Préstamos por cobrar
- Nota 9: Inventarios
- Nota 11: Bienes de uso público e histórico y culturales
- Nota 12: Recursos naturales no renovables
- Nota 13: Propiedades de inversión
- Nota 15: Activos biológicos
- Nota 16: Otros derechos y garantías
- Nota 17: Arrendamientos
- Nota 18: Costos de financiación
- Nota 19: Emisión y colocación de acciones
- Nota 20: Préstamos por pagar
- Nota 24: Otros pasivos
- Nota 25: Activos y pasivos contingentes
- Nota 26: Cuentas de orden
- Nota 30: Costos de ventas
- Nota 31: Costos de transformación
- Nota 32: Acuerdos de concesión – entidad concedente
- Nota 33: Administración de recursos de seguridad social en pensiones
- Nota 34: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Nota 35: Impuesto a las ganancias

## II - NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Las cifras o valores diferentes a los códigos contables que se muestran frente al concepto o descripción de la cuenta se encuentran en pesos colombianos (\$).

### NOTA 5. EFECTIVO

El monto de Mil Quinientos Doce Millones Novecientos Cincuenta Y Cinco Mil Dieciocho Pesos (\$1,512,955,018) corresponde al saldo de la cuenta de ahorros No. 008100738130 del Banco DAVIVIENDA, Cuenta debidamente conciliada.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>1,512,955,018</b>	<b>2,365,595,775</b>	<b>-852,640,756.46</b>

Email: [contactenos@eagat.org](mailto:contactenos@eagat.org)

Dirección: Calle 13 N° 31 - 96

Teléfono: 2479552

Bogotá D.C.



Caja			0.00
Cuenta única nacional	1,512,955,018	2,365,595,775	-852,640,756.46

### NOTA 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los recursos depositados en esta cuenta son usados a través de la plataforma del banco Davivienda. Dichos recursos fueron recibos por el Acuerdo 641de 2016 en su Artículo 11, Parágrafo 1, el Fondo Financiero Distrital de Salud realizó un aporte inicial por un valor de CINCO MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$5.000.000.000) para el sostenimiento de la Entidad.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,512,955,018</b>	<b>2,365,595,775</b>	<b>-852,640,756</b>
Cuenta corriente			0.00
Cuenta de ahorro	1,512,955,018	2,365,595,775	-852,640,756

### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Con una variación positiva del 950.26% el saldo en cuentas por pagar comerciales registro un saldo por valor de \$118.588.453 a 31 de diciembre de 2020. La diferencia corresponde a que la entidad comenzó a facturar en julio de 2020

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>118,588,453</b>	<b>11,291,359</b>	<b>107,297,093</b>
Prestación de servicios	118,588,453	11,291,359	107,297,093

El saldo corresponde al 23.57% del total facturado durante el año y está distribuido en los siguientes terceros:

NIT	TERCERO	SALDO
900959051-7	SUBRED INTEG. DE SERVICIO DE SALUD C.ORIENTE	\$ 20,489,027.00
900971006-4	SUBRED INTEG. DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	\$ 44,957,424.00
900958564-9	SUBRED INTEG. DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	\$ 21,167,038.00
900959048-4	SUBRED INTEG. DE SERVICIOS DE SALUD SUR-OCCID	\$ 31,974,964.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 118,588,453.00</b>

### NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición de la cuenta propiedad planta y equipo es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>56,590,046</b>	<b>69,543,838</b>	<b>-12,953,792</b>

Email: [contactenos@eagat.org](mailto:contactenos@eagat.org)

Dirección: Calle 13 N° 31 - 96

Teléfono: 2479552

Bogotá D.C.



Propiedades, planta y equipo en tránsito		18,076,000	-18,076,000
Muebles, enseres y equipo de oficina	33,424,640	3,760,765	29,663,875
Equipo de computación y comunicación	50,682,931	57,989,166	-7,306,235
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-27,517,525	-10,282,093	-17,235,432
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-5,451,470	-649,899	-4,801,571
Equipos de comunicación y computación	-22,066,055	-9,632,194	-12,433,861

Para el cierre de la vigencia 2020 el saldo de la cuenta 16 Propiedad Planta y Equipo registro un saldo por valor total de \$ 56.590.46, a lo largo del año se reclasificaron subcuentas para homogenizar la información, como la cuenta “1625 Propiedad Planta y Equipo – EN TRANSITO”, cuyo saldo total (-\$ 22,357,640 ) fue trasladado a la cuenta 166501 Muebles y Enseres (-\$ 22,357,640 ) con el fin de no tener información que se preste para errores en la consolidación de información con el distrito.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>57,989,166</b>	<b>3,760,765</b>	<b>61,749,931</b>
+ ENTRADAS (DB):	0	22,357,640	22,357,640
- SALIDAS (CR):	0	0	0
= <b>SUBTOTAL</b> = <b>(Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>57,989,166</b>	<b>26,118,405</b>	<b>84,107,571</b>
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(7,306,235)	7,306,235	0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	12,487,265	19,793,500	32,280,765
- Salida por traslado de cuentas (CR)	19,793,500	12,487,265	32,280,765
= <b>SALDO FINAL (31-dic)</b> = <b>(Subtotal + Cambios)</b>	<b>50,682,931</b>	<b>33,424,640</b>	<b>84,107,571</b>
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	22,066,055	5,451,470	27,517,525
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	9,632,194	649,899	10,282,093
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(17,599,682)	4,801,571	(12,798,111)
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	(30,033,543)		(30,033,543)
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE	0	0	0
= <b>VALOR EN LIBROS</b> = <b>(Saldo final - DA - DE)</b>	<b>28,616,876</b>	<b>27,973,170</b>	<b>56,590,046</b>
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	44	16	33

(seguimiento)			
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>			
USO O DESTINACIÓN	0	0	0
+ En servicio	28,616,876	27,973,170	<b>56,590,046</b>

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro se discrimina a continuación:

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>29,527,299</b>	<b>11,338,322</b>	<b>18,188,977</b>
Activos intangibles	59,207,194	33,746,864	25,460,330
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-29,679,895	-22,408,542	-7,271,353

El saldo para los activos intangibles corresponde a un valor neto total de \$29.527.299 como se muestra a continuación.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>11,195,870</b>	<b>22,550,994</b>	<b>33,746,864</b>
+ ENTRADAS (DB):	21,084,030	4,376,300	25,460,330
Adquisiciones en compras	21,084,030	4,376,300	25,460,330
- SALIDAS (CR):	0	0	0
= <b>SUBTOTAL</b> (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	<b>32,279,900</b>	<b>26,927,294</b>	<b>59,207,194</b>
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	3,069,187	3,069,187
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)		3,069,187	3,069,187
= <b>SALDO FINAL</b> (Subtotal + Cambios)	<b>32,279,900</b>	<b>29,996,481</b>	<b>62,276,381</b>
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	9,969,928	22,779,154	32,749,082
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	9,641,991		9,641,991
+ Amortización aplicada vigencia actual	327,937	22,779,154	23,107,091
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0	0	0

=	<b>VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)</b>	22,309,972	7,217,327	29,527,299
	<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	31	76	53
	<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	0	0	0

#### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Con un valor total de \$17,784,019 registrado a 31 de diciembre de 2020 en anticipo de impuesto sobre la renta es importante informar que el 63% de su saldo equivalente a \$11.291.000 corresponde al saldo a favor en renta del año 2019 .

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>45,535,312</b>	<b>21,885,512</b>	<b>23,649,800</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	27,751,293	21,885,512	5,865,781
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	17,784,019	0	17,784,019

Los bienes y servicios pagados por anticipados corresponden al pago de pólizas de seguros y el saldo de \$27.751293, trae inmersa su amortización.

CONCEPTO	2019	2019	VARIACION
<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>27,751,292</b>	<b>21,885,512</b>	<b>5,865,780</b>
Seguros	78,367,738	21,885,512	56,482,226
Amortización seguros	-50,616,445		-50,616,445

#### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos reflejados en las cuentas por pagar corresponden al 75% del total del pasivo a continuación se relaciona su composición :

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>-109,462,790</b>	<b>-3,607,631</b>	<b>-105,855,158</b>

Adquisición de bienes y servicios nacionales	-24,812,944	-2,694,952	-22,117,992
Descuentos de nómina	0	-912,680	912,680
Impuesto Al Valor Agregado - IVA	-84,649,846	0	-84,649,846

### NOTA 21.1 Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales

Las cuentas por pagar por concepto de bienes y servicios, corresponde al 17% del total del pasivo, y el 100% de su deuda es de tipo nacional.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>			<b>24,535,940</b>
<b>Bienes y servicios</b>			<b>24,535,940</b>
Nacionales	PN	1	55,000
Nacionales	PJ	4	24,480,940

El total de las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar registro un saldo total en sus rubros por un valor de \$ 37,623,761 los cuales corresponden a la relación.

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 24,812,944	\$ 2,694,952	\$ 22,117,992
DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ -	\$ 912,680	-\$ 912,680
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 12,810,817	\$ 2,982,929	\$ 9,827,888
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 37,623,761</b>	<b>\$ 6,590,560</b>	<b>\$ 31,033,200</b>

### NOTA 21.3. Pasivos Por Impuestos Corrientes

Con un saldo por valor total \$ 91,633,617, la cuenta 2445-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – IVA, representa el 58% del total del pasivo con un saldo de \$ 84,649,846 y corresponde al saldo por pagar del tercer cuatrimestre de IVA de la vigencia 2020.

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN	%
Pasivos por Impuestos Corrientes	\$ 91,633,617	\$ 3,013,350	\$ 88,620,267	97%
Retención en la Fuente	\$ 4,662,771	\$ 3,013,350	\$ 1,649,421	35%
Impuesto de Industria y Comercio	\$ 2,321,000	\$ -	\$ -	0%
Impuesto al Valor Agregado	\$ 84,649,846	\$ -	\$ 84,649,846	100%

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los saldos reflejados en los beneficios a empleados corresponden a:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>7,783,419</b>	<b>19,698,593</b>	<b>-11,915,173.67</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	7,783,419	19,698,593	-11,915,173.67
<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>7,783,419</b>	<b>19,698,593</b>	<b>-11,915,173.67</b>
A corto plazo	7,783,419	19,698,593	-11,915,173.67

A continuación, el desglose de los beneficios a corto plazo por lo corrido del año 2020.

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>7,783,419</b>
Cesantías	1,310,845
Intereses sobre cesantías	157,486
Vacaciones	6,252,738
Prima de vacaciones	62,350

(\*) Las vacaciones son las acumuladas por el Gerente y la Auxiliar Administrativa y Financiera de la entidad.

## NOTA 23. PROVISIONES

A continuación, la composición del rubro por concepto de provisiones.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>9,278,922</b>	<b>8,734,490</b>	<b>544,432</b>
Provisiones diversas	9,278,922	8,734,490	544,432

### NOTA 23.5. Provisiones Diversas

Email: [contactenos@eagat.org](mailto:contactenos@eagat.org)

Dirección: Calle 13 N° 31 - 96

Teléfono: 2479552

Bogotá D.C.

Los pasivos estimados están conformados por el valor pendiente de pago del Servicio Contrato de Comodato de Octubre Noviembre y diciembre de 2020 del Fondo Financiero Distrital de Salud, servicios públicos y adquisición de bienes y servicios, como se ve a continuación:

CONCEPTO	TERCERO	VALOR
COMODATO	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	-\$ 7,034,199
SERVICIOS PUBLICOS	UNE PM TELECOMUNICACIONES S A	-\$ 686,164
BIENES Y SERVICIOS	YUBARTA S.A.S	-\$ 1,558,559

## NOTA 27. PATRIMONIO

Está conformado por el aporte inicial del Fondo Financiero Distrital de Salud, de conformidad, con el Parágrafo 1, Artículo 11 del Acuerdo 641 del 06 de abril de 2016 del Concejo de Bogotá D.C. por CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$5.000.000.000,00), el resultado del ejercicio acumulado a diciembre de 2020 registro un valor de \$ 2,556,452,547, la pérdida del ejercicio registro un valor total de \$826,671,044, evidenciando una variación positiva del 38.61%.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>2,443,547,453</b>	<b>3,653,385,394</b>	<b>-1,209,837,941</b>
Capital fiscal	5,000,000,000	5,000,000,000	0
Resultados de ejercicios anteriores	-2,556,452,547	-1,346,614,606	-1,209,837,941
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>-826,671,044</b>	<b>-1,209,837,940</b>	<b>383,166,896</b>
Resultado del ejercicio	-826,671,044	-1,209,837,940	383,166,896

## NOTA 28. INGRESOS

Le entidad en virtud del desarrollo de su objeto social a comienzos del mes de junio de 2020 emitió su primera factura, obteniendo ingresos a lo largo del año por un monto total por valor de \$ 503.099.201.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>-535,000,621</b>	<b>-88,953,774</b>	<b>-446,046,847</b>
Venta de servicios	-503,099,201		-503,099,201
Otros ingresos	-31,901,420	-88,953,774	57,052,354

## NOTA 28.2 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Email: [contactenos@eagat.org](mailto:contactenos@eagat.org)

Dirección: Calle 13 N° 31 - 96

Teléfono: 2479552

Bogotá D.C.

La facturación corresponde al desarrollo de cuatro procesos en ocasión a compras conjuntas para las subredes.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>-535,000,621</b>	<b>-88,953,774</b>	<b>-446,046,847</b>
<b>Venta de bienes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Venta de servicios</b>	<b>-503,099,201</b>	<b>0</b>	<b>-503,099,201</b>
Otros servicios	-576,165,398	0	-576,165,398
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	73,066,197	0	73,066,197
<b>Otros ingresos</b>	<b>-31,901,420</b>	<b>-88,953,774</b>	<b>57,052,354</b>
Financieros	-31,036,340	-88,953,774	57,917,434
Ingresos diversos	-865,080	0	-865,080

a) Relación Ingreso por tercero:

CONCEPTO	NETO FACTURADO
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	\$ 383,603,754
SUBRED INTEG. DE SERVICIO DE SALUD C.ORIENTE	\$ 27,138,312
SUBRED INTEG. DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE	\$ 37,779,348
SUBRED INTEG. DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	\$ 27,708,069
SUBRED INTEG. DE SERVICIOS DE SALUD SUR-OCCID	\$ 26,869,718
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>\$ 503,099,201</b>

b) Relación Ingreso por Proceso

CONCEPTO	FACTURADO
APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES NO MISIONALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE PARA EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN Y/O COMPRA CONJUNTA (ETAPA PRECONTRACTUAL) DE LOS <b>EQUIPOS BIOMEDICOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD CONSIDERADOS DE CONTROL</b>	\$ 10,208,647
ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO, EJECUCIÓN EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO NEGOCIACIÓN Y COMPRA CONJUNTA DE LOS <b>INSUMOS Y/O BIENES REQUERIDOS</b>	\$ 39,682,568
PROCESO DE NEGOCIACIÓN Y/O COMPRA CONJUNTA PARA LA ADQUISICIÓN DE: <b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA, CAFETERIA Y SERVICIOS ESPECIALES CON DESTINO A LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E</b>	\$ 69,604,232
FASE PRECONTRACTUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA <b>ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD-SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR COVID-19</b>	\$ 383,603,754
<b>TOTAL FACTURADO</b>	<b>\$ 503,099,201</b>

Email: [contactenos@eagat.org](mailto:contactenos@eagat.org)

Dirección: Calle 13 N° 31 - 96

Teléfono: 2479552

Bogotá D.C.



Se informa que el proceso de Servicios de Aseo se facturo por menor valor, debido a que la base para aplicar la comisión fue el valor adjudicado y no el presupuesto asignado al proceso por cada una de las subredes.

De acuerdo con lo anterior se debe informar que dicha diferencia se facturara en el año 2021 de la siguiente manera:

NEGOCIACION Y CONTRATACION CONJUNTA SERVICIOS DE ASEO VIGENCIA 2020					
SUB RED	CENT ORIENTE	NORTE	SUR	SUR OCCIDENTE	TOTAL
VALOR PRESUPUESTO SUBRED	\$ 1,609,783,228	\$ 1,559,798,770	\$ 1,571,938,138	\$ 1,497,850,166	\$ 6,239,370,302
COMISION 1,25%	\$ 20,122,290	\$ 19,497,485	\$ 19,649,227	\$ 18,723,127	\$ 77,992,129
IVA 19%	\$ 3,823,235	\$ 3,704,522	\$ 3,733,353	\$ 3,557,394	\$ 14,818,504
VALOR A FACTURAR	\$ 23,945,526	\$ 23,202,007	\$ 23,382,580	\$ 22,280,521	\$ 92,810,633
VALOR FACTURADO INICIAL	\$ 17,217,670	\$ 17,650,059	\$ 17,787,427	\$ 16,949,076	\$ 69,604,232
IVA 19%	\$ 3,271,357	\$ 3,353,511	\$ 3,379,611	\$ 3,220,324	\$ 13,224,804
TOTAL FACTURA INICIAL	\$ 20,489,027	\$ 21,003,571	\$ 21,167,038	\$ 20,169,400	\$ 82,829,036
VALOR PENDIENTE POR FACTURAR	\$ 3,456,498	\$ 2,198,436	\$ 2,215,542	\$ 2,111,121	\$ 9,981,597

También se clara que los procesos de vigilancia y lavandería serán facturados a comienzos 2021 de la siguiente forma:

NEGOCIACION Y CONTRATACION CONJUNTA SERVICIOS DE LAVANDERIA VIGENCIA 2020					
SUB RED	CENT ORIENTE	NORTE	SUR	SUR OCCIDENTE	TOTAL
VALOR PRESUPUESTO SUBRED	\$ 208,718,633	\$ 231,037,420	\$ 289,369,200	\$ 422,367,720	\$ 1,151,492,973
% COMISION 1.25%	\$ 2,608,983	\$ 2,887,968	\$ 3,617,115	\$ 5,279,596.50	\$ 14,393,662
IVA 19%	\$ 495,707	\$ 548,714	\$ 687,252	\$ 1,003,123.34	\$ 2,734,796
VALOR A FACTURAR	\$ 3,104,690	\$ 3,436,682	\$ 4,304,367	\$ 6,282,720	\$ 17,128,458

NEGOCIACION Y CONTRATACION CONJUNTA SERVICIOS DE VIGILANCIA VIGENCIA 2020					
SUB RED	CENT ORIENTE	NORTE	SUR	SUR OCCIDENTE	TOTAL
VALOR PRESUPUESTO SUBRED	\$ 1,740,595,920	\$ 1,550,058,990	\$ 1,869,465,898	\$ 2,030,793,096	\$ 7,190,913,904
COMISION 1,25%	\$ 6,841,008	\$ 19,375,737	\$ 7,069,042	\$ 4,560,673.11	\$ 37,846,461
IVA 19%	\$ 1,299,792	\$ 3,681,390	\$ 1,343,118	\$ 866,528	\$ 7,190,828
VALOR A FACTURAR	\$ 8,140,800	\$ 23,057,127	\$ 8,412,161	\$ 5,427,201	\$ 45,037,289

## NOTA 29. GASTOS

La composición del gasto para el cierre del año 2020 se relaciona a continuación:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>1,361,671,665</b>	<b>1,435,568,381</b>	<b>-73,896,716</b>
De administración y operación	1,291,496,414	1,394,558,835	-103,062,420
De ventas	4,000	143	3,857
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	69,943,107	38,928,427	31,014,680
Otros gastos	228,144	2,080,976	-1,852,832

### NOTA 29.1. Gastos de Administración

Para el cierre contable de la vigencia 2020, Los gastos generales disminuyeron respecto del año 2019 en un 16.97% , la diferencia se debe al gasto total por honorarios, dicho gasto disminuyó en un 17% respecto a la vigencia inmediatamente anterior.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>1,266,106,415</b>	<b>1,386,890,970</b>	<b>-120,784,555</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>1,266,106,415</b>	<b>1,386,890,970</b>	<b>-120,784,555</b>
Sueldos y salarios	204,005,518	170,792,304	33,213,214
Contribuciones imputadas	30,726,050	0	30,726,050
Contribuciones efectivas	38,160,639	30,837,300	7,323,339
Aportes sobre la nómina	7,355,707	6,162,000	1,193,707
Prestaciones sociales	14,730,656	9,653,568	5,077,088
Gastos de personal diversos	1,791,335	1,924,000	-132,665
Generales	969,336,509	1,167,521,798	-198,185,289

### NOTA 29.1.1 Gastos de Nomina, Seguridad Social y Prestaciones

El gasto por concepto de nómina, prestaciones y seguridad social evidencia una variación del 35% respecto del año 2019 como se observa a continuación:

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 296,769,906	\$ 219,369,172	\$ 77,400,734
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 204,005,518	\$ 170,792,304	\$ 33,213,214
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS Indemnizaciones	\$ 30,726,050		\$ 30,726,050
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 38,160,639	\$ 30,837,300	\$ 7,323,339
APORTES SOBRE LA NÓMINA (ICBF - SENA)	\$ 7,355,707	\$ 6,162,000	\$ 1,193,707
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 14,730,656	\$ 9,653,568	\$ 5,077,088
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 1,791,335	\$ 1,924,000	-\$ 132,665

### NOTA 29.1.2. Impuestos Contribuciones Y Tasas

El gasto por concepto de impuestos se incrementó en un 231% respecto del año 2019 a razón del ingreso operacional y las retenciones a título de estampillas practicada por los diferentes clientes como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 25,394,000	\$ 7,667,865	\$ 17,726,135

### Relación del gasto desagregado por impuesto

CONCEPTO	2020
Impuesto de industria y comercio	\$ 6,019,000
Impuesto de registro	\$ 186,300
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 5,374,964
Estampillas	\$ 13,809,736
Intereses de mora	\$ 4,000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 25,394,000</b>

### NOTA 29.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones

A continuación, se relaciona la composición del gasto por concepto de depreciación y amortización en lo corrido del año 2020, con un saldo total de \$69,943,107, se evidencia una variación respecto del año 2019 equivalente al 80%

Email: [contactenos@eagat.org](mailto:contactenos@eagat.org)

Dirección: Calle 13 N° 31 - 96

Teléfono: 2479552

Bogotá D.C.



CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>69,943,107</b>	<b>38,928,427</b>	<b>31,014,680</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>17,235,432</b>	<b>8,129,329</b>	<b>9,106,103</b>
De propiedades, planta y equipo	17,235,432	8,129,329	9,106,103
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>52,707,675</b>	<b>22,408,542</b>	<b>30,299,133</b>
De activos intangibles	52,707,675	22,408,542	30,299,133
<b>PROVISIÓN</b>	<b>0</b>	<b>8,390,556</b>	<b>-8,390,556</b>
De litigios y demandas			0
Por garantías		8,390,556	-8,390,556
Provisiones diversas			0

#### NOTA 38. EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

Los estados financieros de la EGAT con Nit. 901.036.590-8 se encuentran en proceso de verificación y dictamen por parte de la Revisoría Fiscal y están en el plazo de aprobación por parte de la Asamblea, según el acuerdo 422 del Código de Comercio y Estatutos de la entidad en el Artículo 18.



LUZ ADRIANA RODRIGUEZ  
 Contador  
 T.P. 213557-T



NESTOR DARIO BUSTAMANTE  
 RAMIREZ  
 Representante Legal